



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



CERTIFICACION DE ACTA NUMERO VEINTICINCO (25)

En el Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, siendo el día jueves 21 de Noviembre del año dos mil diecinueve, reunidos los miembros de la Corporación Municipal en el salón de costumbre con el fin de realizar sesión ordinaria, presidio la sesión el Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, con la presencia de la Vice-Alcaldesa Municipal señora Leslie Concepción Salgado, la asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden siguiente: 1° Marco Antonio Maradiaga Ponce, 2ª Profesora Lizza Robertina Segura Reyes, 3° Santos Carlos Salgado Ponce, 4ª Yesica Yadira Maradiaga, 5ª Tesly Eluvina Soto Videa, 6° Ronnal Isaac Velásquez Ponce, 8° Víctor Rafael Salgado Colindres, en ausencia del Regidor 7° Ing. José Jorge Aguilar Ponce, quien se encuentra con permiso indefinido por ante la Suscrita Secretaria Municipal que autoriza y da fe, fue presentada y discutida la siguiente agenda: 1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se comprobó el Quorum encontrándose presente el Alcalde Municipal, Vice Alcaldesa y siete Regidores. 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.

El Señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, declaro abierta la sesión a las 2:10 P.M. 3.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, la que fue ratificada y firmada sin ninguna modificación. 4.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

4-1: Yo, Fabiola Melissa Padilla Ayala, mayor edad, con número de identidad 0827-1994-00137, le solicito a la Corporación Municipal el permiso de operación para el funcionamiento de un restaurante, el que estará ubicado en casa del señor Salvador Aguilar Ucles, a la par de pinturas Americanas, Barrio El Centro de este Municipio. (Se realice inspección y se mida distancia de la Escuela al local).

4-2: Señores Corporación Municipal

Por medio de la presente hago de su conocimiento que en mi propiedad ubicada en el barrio Nuevo Progreso, se encuentra un árbol de guanacaste, el cual ha creado algunos inconvenientes con mis vecinos, ya que se están quejando de daños a su propiedad debido al crecimiento de sus raíces, por lo que solicito se realice una inspección para que ustedes como Autoridades puedan verificar dichos daños, y así tomar las medidas correspondientes para darle solución al problema. Firma Roel Antonio Hernández. (Pendiente de Inspección).

4-3: Señores Miembros de la Corporación:

Yo, Martha Iris Ponce Mairena, identidad No. 0827-1967-00127 por este medio estoy solicitando e permiso de un cervecero ubicado en el Barrio La Concepción, dos cuadas al Norte de Parque Central al lado de la pulpería Familiar. Firma Martha Iris Ponce. (Pendiente de Inspección).

4-4: Señores Corporación Municipal: Me dirijo a ustedes solicitándoles 1,000 pies de madera para uso domiciliario, los cuales serán utilizados en el cambio de artesón y demás reparaciones internas.

Espero que dicha solicitud sea tomada en cuenta para lo cual anexo mi dirección, barrio Pueblo Nuevo, contiguo Hotel San Francisco, a la par de la vivienda del señor Fredy Servellon. Firma Lidia Estela Gonzales (Pendiente buscar lugar donde cortar, y se quede pendiente de inspección).

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

4-5: Por medio de la presente los propietarios de terrenos que firmamos la presente nota, solicitamos, respetuosamente la anulación de la prohibición de la siembra de caña "VEDA" la cual está en el libro de actas y acuerdos, según acta número 8, celebrada el jueves 4 de abril del 2019. De continuar la renuncia de la Corporación Municipal de no anular el acuerdo estaría afectando a las familias de los firmantes por el motivo que estos ingresos permiten suplir necesidades diarias.

Firmas, huellas e identidades de las siguientes personas: Xenia Marleny Ponce, Rodolfo Antonio Flores, Franklin Albino Salgado Ponce, Alex Rene Argeñal Flores, Matilde Ponce Ilias, Ofelia María Salgado Espinal, Omar Edgardo Martínez, Santos Carlos Salgado, Miguel Antonio García, Vicente De Jesús Cárcamo, Santos Eduviges Ponce Carias, Norma Virginia Ponce, Martina Sonali Ponce, Eric Leonardo Mejia, Armando Antonio Mejia.

4-6: *La Secretaria Municipal da lectura a un escrito* presentado por la Apoderada Legal de la Compañía Azucarera Tres Valles, Abogada Joselyn Daniela Escoto Gallardo, donde se está interponiendo en tiempo y forma un recurso de apelación en contra de la resolución; Municipal de fecha 16 de septiembre del año 2019, se acompañan documentos y petición., los cuales han sido agregados al expediente del Reclamo administrativo que se ha estado manejando por esta Corporación Municipal.

-*Lizza Segura*, compañeros creo que nosotros no somos quien para evitar que las personas alquilen sus propiedades, ellos son dueños y pueden alquilarla o venderla, no podemos nosotros como Corporación negarles ese derecho a ellos, nosotros administramos ciertos recursos pero no todos aparte que podríamos caer en una ilegalidad.

-*El Alcalde Ing. Janio Borjas*, cuando teníamos el problema de escases de agua y que se tenía problemas con el rio, les decía mantengamos la veda porque no es conveniente porque tenemos problemas serios los de Tres Valles al final comprendieron, hace tiempos le pedí una opinión a la Abogada y la opinión es desfavorable para nosotros, también pedí una opinión a al apoderado de la AMHON, también le pedí una opinión a MI AMBIENTE esta no me ha salido, hable con un Procurador y dijo que era algo Inconstitucional que estábamos cayendo en una responsabilidad penal, yo lo que quería es tener toda la parte legal para que después no vayan a decir que porque no está José Jorge Aguilar, aprovecharon y le dieron vuelta, yo lo que quiero es salvar mi responsabilidad porque no quiero que después vaya haber una responsabilidad penal contra mi persona, les voy a poner un ejemplo la Fiscalía las denuncias de nosotros todavía no le han dado tramite, pero las de otra gente les dan tramite, imagínense que cuando estuvo Said Quezada en la UMA hicimos una acción hace dos años de traer unos animales que estaban arriba donde se han tomado los Cárcamo, hoy alegan que se les murieron dos animales y están juzgando a esta gente, tuvimos que mandar a la Abogada a defenderlos, los han dejado con medidas Cautelares, tienen que estar yendo a firmar y digamos con estos que son Empresarios y tienen los contactos y esto nos puede llevar a caer en una responsabilidad penal.

-*Carlos Salgado*, con relación a esa VEDA todos tenemos responsabilidad, al final como dice Janio fue un error, por la circunstancia que lo aprobamos y no buscamos asesoría legal, Janio y la Secretaria tienen más tiempo de estar acá y tenían que habernos dicho no hagan las cosas de un solo porque la mayoría somos nuevos, fue un error porque los dueños pueden alquilar la tierra a quien ellos quieran, lo que nosotros le tenemos que solicitar a Tres Valles son compromisos de que no hayan cortes y árboles y que no hayan quemas.

-*El Alcalde Ing. Janio Rolando Borjas*, la propuesta la hizo José Jorge Aguilar, solo Tesly y yo estuvimos de acuerdo en que se convocara a los de Tres Valles para que dialogáramos, sentarnos en una mesa, eso que usted está diciendo usted es lo que quería que no hubieran quemas alrededor, que dejaran un área verde, eso se los planteo de una forma verbal a ellos y estuvieron de acuerdo, el error se cometió pero

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



viendo el problema que estábamos pasando, pero todo esto nos ha traído gastos porque le hemos estado pagando a la Abogada.

-Carlos Salgado, se cometió el error y lo cometimos la mayoría porque el dueño de tierra puede alquilar a quien quiera, pero si lo que pido es exigirle a la Azucarera que los compromisos que se firmen en cuestiones de cortes de árboles y quemas que se cumpla porque la Azucarera aquí hace lo que quiere.

-El Alcalde Ing. Borjas, los que fallan en la Azucarera son los mandos intermedios y ya se lo exprese a Mateo Yibrin, ahorita he tenido problemas por cuestiones que determinaron en la comisión y no han cumplido, por ejemplo la tubería que rompieron en las casitas de Búfalo, ellos se comprometieron, dar la tubería y una retro excavadora y no lo hicieron, porque el compromiso de ellos era dar la tubería y hacer la zanjearía, esto es mejor es escribirlo en un acta.

-Carlos Salgado, lo otro es que ellos cuando vino Rodolfo Flores y el Lic. Walter, dijeron que en el 2020 no iban a pasar por el boulevard con los cabezales, el domingo empiezan y van de nuevo a pasar.

-El Alcalde Ing. Borjas, allí tenemos que ser claros no podemos privarlos de la libre circulación.

-Carlos Salgado, claro peor con lo que permite la Ley

-El Alcalde, Manuel Reyes recuerdan que mando una nota, y me mando unos mensajes que decía que iban a proceder legalmente porque se les estaba privando de la libre circulación, le dije que podía pasar con el peso estipulado por la Ley, mientras pasara con ese peso no había problema.

-Ronald Isaac Velásquez, al ingenio no le está prohibiendo que alquile, recuerden que llovió poco y ese río de aquí abril va estar seco.

-El Alcalde, me explicaba Josué García que estuvo en una capacitación que allí se habló de ese tema y que cuando se paga un canon de agua está permitido que hagan uso de las aguas, Tres Valles lo sabe a nosotros nada más nos corresponde la protección y el cuidado del río, pero el manejo del agua no.

-Ronald Isaac Velásquez, no estoy de acuerdo que se quite la VEDA.

-Marco Antonio Maradiaga, tampoco estoy de acuerdo que se quite la VEDA porque como puede hablar el Ingenio de Demanda si nosotros le ganamos una demanda hace tres años y no ha pagado.

-El Alcalde, esa demanda que interpusimos contra Tres Valles no ha terminado, nosotros la ganamos en primera y segunda instancia y ya en la Corte decidió que regresará a la primera instancia, nosotros tenemos que apelar que es el procedimiento. Ahorita ellos están preocupados por la aprobación del Plan de Arbitrios, tengo algunas sugerencias donde voy a pedir aumento en un montón de cuestiones para poder recuperar dinero, yo soy amigo con tres Valles pero con la Ley fuera de la Ley no, una cosa no puede estar ligada con la otra.

-Ronald Isaac Velásquez, estoy seguro que si se les exige a los de Tres Valles que pasen con el peso que establece la Ley, mejor pasan por bajo porque no les conviene, y lo que dice Carlos es correcto ya el lunes o el martes van a empezar a pasar con esas carretas hasta con tres carretas y no les importa lo que la Corporación diga.

-El Alcalde, con tres carretas ellos saben que no pueden pasar, solo con una grande y una pequeña, la otra semana que nos reunamos con ellos pongamos las cosas claras.

-Carlos Salgado, en lo personal que se quite la VEDA pero que nos sentemos, traigamos la Abogada firmemos acuerdos y que se cumplan, no permitamos cortes de guanacastes ni quemas y que cumplan.

Se Acordó hacer una reunión con Tres Valles y se traiga a la Abogada para que firmen un compromiso, para el día martes 26 a las 5:00 P.M.

4-7: El Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, da lectura al Dictamen de Rendición de Cuentas GL y del informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado Tercer Trimestre año 2019.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



4-8: La Secretaria Municipal da lectura a varios informes presentados por Lurys Gabriela Sierra Díaz Auditoria Interna Municipal siendo estos:

- 1) Informe periodo comprendido del 01 al 30 de Septiembre del 2019
- 2) Informe comprendido del 01 al 31 de octubre del 2019
- 3) Informe Trimestral de actividades de ejecución del Plan Operativo Anual de las Unidades de Auditoria Municipal (Tercer Trimestre año 2019)
- 4) Informe sobre el taller de Auditoria Interna impartido por parte del Tribunal Superior de Cuentas en la Ciudad de Comayagua.

De los cuales se hace entrega de una copia a cada uno de los Regidores, para su revisión y posterior aprobación.

-El Alcalde Ing. Janio Rolando Borjas, el auditor lo va nombrar el Tribunal, no lo vamos a nombrar nosotros, estamos preocupados porque estamos definiendo como se le va pagar, que la Municipalidad pague de acuerdo a la capacidad, se va presentar un terna de cinco candidatos y al final el Tribunal va decidir, la nuestra está dentro de los posibles pero se va presentar la terna, las Auditorias previas al final tiene que presentar un informe porque si ven que uno está haciendo algo más inmediatamente viene el Tribunal, eso es bueno por cualquier error que nosotros podamos cometer.

La Corporación Municipal con las facultades que la Ley establece y por Unanimidad **ACUERDA:** La Aprobación de los informes presentados por la Auditoria Interna Municipal comprendidos del 1 al 30 Junio, del 01 al 30 de Julio y del 1 al 30 de Agosto. Así mismo aprobación del Plan Operativo Anual correspondiente al año 2020 Y Aprobación del Informe de la Supervisión Asistencia Técnica del Tribunal Superior de Cuentas presentado por el Auditor Fausto David Mejia en el mes de Septiembre, con el compromiso de cumplir con las recomendaciones allí establecidas.

5.- SOLICITUDES DE DOMINIOS PLENOS

Señores:

Corporación Municipal:

Yo Lidia Estela Gonzales, me dirijo a ustedes con todo respeto para solicitarles el desmembramiento y/o repartición de herencia en mutuo acuerdo de un terreno ubicado en el Barrio Pueblo Nuevo, contiguo Hotel San Francisco, que colinda de la siguiente manera. AL Norte, colinda con propiedad de Fredy Servellon, Al Sur colinda con propiedad de Luis Miguel Trejo Gonzales. Al Este colinda calle de por medio con propiedad de Alfredo Núñez y Nereida Yamileth Aguilar Velásquez y al Oeste colinda con la propiedad de Damaris Ponce Zúniga, dicha propiedad en solicitud aquí mencionada dividida en tres partes siendo los herederos: Yuri Celenia Trejo Gonzales, María Merary Oliva Gonzales y Bernardo Adán Trejo Gonzales, se está adjuntando el documento de antecedente del poder de tenencia, el cual está a nombre de mi difunto compañero de hogar Bernardo Trejo Velásquez. (Solicitud denegada en virtud que no es potestad de la Municipalidad hacer desmembramiento y/o repartición de herencia, la única facultad de esta Municipalidad es la de Otorgar Dominios Plenos.)

6.- ATENCIÓN AL PÚBLICO

6-1: Se Hace presente los señores Hugo Mejia y Carlos Mejia

-El Alcalde Ing. Janio Rolando Borjas, hace la presentación de Regidores y explica cuál es la comisión que representa cada uno, al mismo tiempo manifiesta que se retira y deja la reunión en manos de la Vice Alcalde Lesli Salgado por tener parentesco con los comparecientes:

-Hugo Mejia, primero queremos darles las gracias por el espacio, quisiéramos que nos apoyaran con el problema de una tierra que tenemos, traemos documentos y planos que nos acreditan sobre lo que venimos a

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



reclamar, tenemos las escrituras y el pago de impuestos sobre estos terrenos, el cual fue adjudicado a mi Abuelo Edmundo Mejía y ahora a su sucesora.

-**Lesli Salgado**, necesitamos nos dejen copia de estos documentos

- **Hugo Mejía**, la idea principal es que nosotros queremos estar bien seguros cual es la parte que nos corresponde, ya estamos bien seguros que nos corresponde, porque este terreno fue cedido por parte de mi abuelo a mis tíos, ya son nuevos dueños como herederos, ya hicimos el trabajo de lo que es topografía, ya remediado el terreno, pero nos damos cuenta que el terreno está siendo utilizado por otras personas que no tienen nada que ver, queríamos ver hasta qué punto ustedes nos podían ayudar por parte de topografía, ya que ustedes tienen mapa de todos estos terrenos, y como decía Janio nosotros no buscamos conflictos, nosotros pagamos impuesto por la cantidad de manzanas que aparece en la escritura, no hemos vendido nada, tenemos documentos de registro desde que la Villa pertenecía a San Juan De Flores, tenemos toda la documentación y la declaratoria de herederos de mis tíos.

-**La Vice Alcaldesa Lesli Salgado**, de que cantidad de tierra estamos hablando.

-**Hugo Mejía**, son 117 manzanas hay parte de vega, en una ocasión cuando estaba en Catastro Juan Ramón Ponce se le mando la información porque en catastro solo aparecían 67 manzanas y estábamos perdiendo casi 40 manzanas, tal vez hubo un error por parte de Topografía de la Alcaldía por eso es que venimos a exponer eso porque solo aparecen 67 manzanas de las 117 que nosotros tenemos en la escritura, pero cuando nosotros venimos a querer alquilar esas tierras a una empresa que se dedica a la siembra, nos damos cuenta que estas tierras están listas para sembrar, creo que el personal que está allí es por parte de Soleados de Honduras y hubo una tercera persona que está alquilando a esta Empresa tierras que no son de ellos, que son nuestras, lo que se está viendo es que están agarrando la mayor parte del terreno, nosotros pensábamos que solo eran siete manzanas aptas para sembrar, pero ahora mismo nos damos cuenta que nos descombraron casi treinta manzanas sin permiso de nosotros, habiendo cualquier cantidad de palo enormes de madera preciosa que se desaparecieron, ahora mismo con los mapas que nosotros presentamos nos damos cuenta que ese terreno nos corresponde a nosotros,

-**Carlos Salgado**, cuanto tiempo hace que hicieron ese descombro de esas treinta manzanas que dice.

-**Hugo Mejía**, según la información que me mando Juan Ramón Ponce cuando le mande la información, tienen como ocho o nueve años hay un mapa que les presento allí que es del 2012, esa es la información que me brindo Juan Ramón Ponce cuando vine a pagar el impuesto, dándome cuentas que no son las 117 manzanas que aparecen en la escritura.

-**Tesly Soto**, quien alquilo esa tierra.

-**Hugo Mejía**, esa es la pregunta, porque nosotros colindamos con dos personas Aldo Asfura que es en la parte de arriba, la parte de abajo es una Empresa Colombiana creo, han habido como dos o tres dueños que han hecho uso de estas tierras.

-**Carlos Salgado**, impuesto cuando hace que no pagan ustedes

-**Hugo Mejía**, del 2014 para acá no hemos pagado, debemos como cinco años pero con relación a eso ya hable con la Administración y me dijeron que lo podía hacer en partes, que no había ningún problema para hacer con el trámite.

-**Lesli Salgado**, se les va pedir los documentos a las demás personas que están colindando con la propiedad de ustedes y por parte de la Alcaldía hacer una medición por parte del encargado de Catastro.

-**Hugo Mejía**, se están presentando mapas que están firmados por un Ing. Y de lo cual consta también el pago que se hizo de impuesto, se le va sacar copia de todos los documentos para dejarles una copia.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



-*Lesli Salgado*, usted dice que hace ocho años se apropiaron de esa propiedad y que paso que no habían hecho antes ninguna acción.

-*Hugo Mejia*, yo residio en San Pedro Sula y lastimosamente todos mis tíos herederos han muerto, ellos no tenían la capacidad en aquel momento para trasladarse para acá y ver por este inmueble, la verdad que se ha dejado así, lo único que si se ha estado pagando pensando que nosotros tenemos todavía ese terreno.

-*Ronnal Isaac Velásquez*, aquí lo que cabe es solicitar los otros documentos, porque nosotros aquí solo somos mediadores y si el tema se complica nosotros lo que hacemos es pedirles se pase a otros instancias.

-*Lesli Salgado*, nuestra labor no es beneficiar a uno y perjudicar a otro, siempre enmarcados en la Ley, conciliar, como decía el compañeros vamos a pedir documentos a los demás propietarios que colindan con ustedes para ver cómo está la situación.

-*Hugo Mejía*, con relación a lo que se me pregunto qué porque se no había actuado, voy a ser sincero, mi esposa se dio cuenta que eran unos colombianos los que estaban en esto y ella siempre decía déjalo así, pero lo que yo quiero es demostrar con documentos, la gente decía no se metan con esos tipos que son personas que no conocen, en cierta forma por eso es que dejamos esto así.

-*Carlos Mejía*, nosotros buscamos instancias como aquí la Alcaldía que donde tienen todos los planos y todos los terrenos registrados, nosotros no venimos a buscar conflicto simplemente traemos los documentos de las manzanas que tenemos, ustedes van a revisar todos los documentos que son lo que hablan.

-*Lesli Salgado*, bueno solo nos queda empezar a trabajar con la documentación y hacer los requerimientos a las demás personas y cotejar.

La Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Que los señores Mejia dejen una copia de los documentos que acreditan ser dueños de la propiedad en mención y que se le solicite la documentación a los vecinos o colindantes según documentos, posteriormente Catastro realice una inspección.

6-2: Se hace presente el Abogado Sergio Alexander Torres, quien hace entrega de una nota a la Secretaria Municipal donde dice: que viene en representación de su madre Elia Margarita Salgado Coca, tal como lo acredita con el poder General de Representación y Administración, según instrumento Público número 68 de fecha 26 de junio del año 2016 por el Notario Humberto Heriberto Ruiz Meza, solicitando a la Honorable Corporación Municipal se haga una inspección In Situ a la propiedad ubicada a la orilla del rio Choluteca, en el lugar denominado a Vega, conocida como os Higueritos y el Terrero, para verificar un dique o desviación de las aguas o cauce del rio Choluteca que hizo la Azucarera Tres valles sobre su propiedad, sin consentimiento alguno de su parte, la cual daña su terreno, provocando erosiones en época de estiaje, se solicita que dichas aguas corran por donde siempre ha sido su cause, ya que dicho lugar está siendo chapeado o rosados por terceras personas, para aseverar lo expuesto solicitan se inviten a vecinos del lugar que son conocedores de lo expuesto para que den fe de la veracidad, se ruega que dicha inspección se haga en presencia de todos los vecinos y colindantes afectados, ya que por causa del dique en época de invierno se produce las inundaciones y erosiones ya que se ha perdido gran parte del inmueble.

-*El Alcalde*, en esta situación hay varios aspectos que son de beneficio y otros de perjuicio, anteayer me reuní con los vecinos de Guarumas y me pedían que les ayudara que se desviara el rio porque el paso de ellos está muy hondo, que no pueden pasar en Motocicleta porque se hunden, llame a los Tres Valles para ver si me podían prestar una máquina, la mandaron pero no lo hicieron del todo porque el rio estaba hondo que tenían que esperar que el rio bajara más para volver a pasar a máquina y desviarlo para el cauce viejo porque los de Guarumas tienen ese problema y pasan por donde Aldo Asfura. Lo otro donde se está rozando es propiedad de Hildebrando Ucles, ya se mandaron hacer inspecciones y se determinó que es de Betty Osorio, nosotros sugerimos que dejara lo de la calle porque esa gente lo que hace es que cercan y después quieren cobrar paso.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

lo otro también les pedimos que no podían cortar los árboles grandes, le di instrucciones al de la UMA para que parara cualquier descombro de árbol grande, el problema es luchar contra lo que el río hace en esa parte casi toda el agua se va por el lado de los Melos y es poca el agua que viene por el cauce viejo por donde los Rivera, la gente pide que el agua se desvíe, pero les voy hablar claro yo he sido beneficiado, soy de los que quería que el río se desviara porque yo produzco en las tierras de mis hermanos, tendríamos que medir si el río está en propiedad de doña Margarita, el Ingenio una vez que hace la desviación se mete a la propiedad de doña Margarita, pero la cuestión está en que si el río tiene ese cause que podemos hacer nosotros.

-*Sergio Alexander Torres*, lo que se solicita es que vaya una comisión precisamente para verificar lo que se está afirmando en la nota y que se inviten areneros viejos, vecinos como los Turcio, pescadores antiguos por ser conocedores de que efectivamente el cauce del río era por donde estos hombres están descombrando y que quien movió el cauce del río fue la Azucarera Tres Valles y ha afectado el terreno de mi madre, en el 2016 mi mama mando hacer un estudio para diagnosticar la erosión riverena, la Empresa Tres Valles reconoció haber movido el cauce del río porque a ellos les beneficia, incluso se había llegado a un acuerdo con ellos que nos iban a reconocer los daños causados a la propiedad, porque por ese dique que hicieron la propiedad va cediendo, también solicitamos se haga una inspección por toda la playa porque hay gente que está cercando la playa.

- *El Alcalde*, hacer una reunión y que esté presente Catastro Luis Hernán Bonilla, Areneros Lorenzo Carrasco, José Manuel Salgado, vecinos Ilirio Rivera, Roman Rivera, y por parte de doña Margarita su hijo Julio Cesar Torres por ser mayor conocedor de la propiedad, por parte de Tres Valles los que ellos asignen, ellos van a plantear los daños ocasionados y el compromiso que hicieron y que no cumplieron, esta gente se llame para que den una idea de cómo iba el cauce antes y analizar eso, el río todos los años se va desviar porque les beneficia a la Empresa y a los productores.

-*Marco Antonio Maradiaga*, yo sugiero ir hacer una inspección primero para ir a ver cuál es problema. Se acordó mandar una nota a todas las personas arriba mencionadas explicándoles que fueron designadas por la Corporación para que integren una comisión para ir a identificar los daños por el cambio del cauce del río Choluteca en la propiedad de la señora Margarita Salgado, y den una opinión de cómo estaba el río anteriormente, para el día martes 26 de los corrientes a partir de las dos de la tarde, punto de partida parque central

7.- APROBACIÓN DE DOMINIOS PLENOS

No se presentó ninguno

8.- INFORME DE COMISIONES

-*Marco Antonio Maradiaga*, fui hacer inspección a la casa de Ramona Sánchez, la madera está bien dañada y necesita cambio, pero igual iré hacer la inspección del lugar donde va extraer la madera.

9.- ASUNTOS VARIOS

-*Lizza Robertina Segura*, el sábado estuve conversando con el Doctor Roberto Sánchez el decía que está bastante preocupado porque hasta la fecha ha asistido como 85 casos, dice que no es dengue ni Zika sino que es la fiebre del Mayaro que esa lo que dura es de cuatro a cinco días y que si puede ser bastante peligrosa porque pega disentería por lo que está más preocupado es porque no es en adultos sino que lo tiene registrado en niños pequeños, está atendiendo uno de seis meses, lo más preocupante aun es que en el Centro de Salud no están haciendo exámenes porque la laboratorista está de vacaciones, el pregunta que porque esa muchacha pasa más de vacaciones que trabajando, él dice que ha querido cerrar el laboratorio que tiene porque no le está rentando porque paga una laboratorista para que venga hacer los exámenes y que él tiene bien documentado todos esos casos, lamentablemente los epidemiólogos que tienen en el Hospital desconocen esa

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



enfermedad, y no identifican bien lo que es una fiebre del Mayaro, Mario Ucles le dijo a Sánchez que aquí en la Alcaldía se les ha negado ayuda, le explique que no era así que más bien se ha estado pagando personal para que los apoyen a ellos, incluso que se les ha comprado hasta reactivos para el laboratorio, dice también que los Centros de Salud le dijeron que estaba loco porque se inventaba las enfermedades y no era así porque el tenía bien documentado todas las asistencias, dice que está preocupado porque eso es causante de muerte y han habido casos con dengue hemorrágico, que igual cuando el Chikingunya no le hacían caso hasta que se dio lo que se dio, es cierto compañeros porque a nosotros en las Escuelas se nos están presentando bastantes casos de niños con dolor de estómago, diarrea, temperatura, vómito y si es preocupante y mis alumnos que no saben faltar ahorita están faltando.

-El Alcalde, ya ha habido casos de dengue hemorrágico, en el Jicarito se murió una señora de dengue hemorrágico, le indicaron que tenía que tomar una medida y no la tomo, pero esas son las cosas que los del Centro de Salud esconden, una niña del Pedregal estuvo con Dengue hemorrágico, se lo dije a Jenny Torres ya hay Dengue hemorrágico y ustedes siguen de ciegos que no quieren ver, me dijo ahorita vamos fumigar Jicarito, le dije que también fumigaran el Pedregal, pero ellos lo que dicen que Sánchez está loco y que no sabe nada, Mario Ucles ya callo en el mismo juego de ellos, y lo que hacen es esconder datos, para que los superiores no les reclamen, hace cinco meses la del laboratorio estaba de vacaciones ya volvió otra vez de vacaciones, el otro día un amigo que me dijo que podían conseguirnos equipo para el centro de salud, pero en el Centro de Salud no necesitamos eso, necesitamos voluntad de los empleados de querer hacer bien las cosas, lógico que hay que darles medicamentos, el Centro de Salud lo tiene todo al final me dijo tenes razón, fui a visitar el Centro de Salud y está en óptimas condiciones.

Compañeros nos hacen falta dos Cabildos Abiertos, recuerden que de la Directora Municipal de educación mandaron una solicitud pidiendo dos Cabildos Abiertos, vamos hacer el segundo Cabildo Abierto de Educación para el Miércoles 27 a las diez de la mañana en la Escuela y en diciembre vamos hacer uno con la gente de Salud para tocar este tema porque nos está dando problemas.

-Victor Rafael Salgado, con lo de las calles vemos que esta el Patrol y el Vibro.

-El Alcalde, el problema que tenemos es que el Operador se fue para Santa Bárbara, estamos esperando que venga el dueño de la maquinaria nos dijo que le hiciéramos espera, también vamos hacer el presupuesto para entrarle a todas las calles.

-Victor Rafael Salgado, hay que tomar en cuenta siempre el Asesor Legal para que no caigamos en errores.

-El Alcalde, la vez pasada la Abogada nos da una opinión legal a nosotros y José Jorge decía es que esa Abogada no da una opinión favorable a la Municipalidad y ella lo hace enmarcada en Ley, nosotros quisiéramos que todo estuviera favorable a nosotros, eso hay que hacerlo ampararnos en la parte legal por eso no hay ningún problema.

-Ronald Isaac Velásquez, ver si a través del Alcalde de Valle de Ángeles se puede hacer algo porque hay un muchacho de la zona de Chiquistepe que cada rato pasa con 22 R lleno de madera, hoy casualmente lo encontré. Y con el tema de los Auxiliares acordamos que se iba dar para la recarga para denunciaran y no están denunciando, incluso aquí se sabe que se tiene problemas con Melvin Ponce que cerco la calle y los Auxiliares se quedaron callados hay que llamarles la atención porque para eso se les aprobó ese dinerito.

-El Alcalde, estamos de acuerdo.

-Victor Rafael Salgado, el problema con esos carros que llevan madera el problema es que entran por la Sabaneta y salen por acá La Villa o viceversa hacen el recorrido.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



-El Alcalde, ellos cortan en zona de Valle de Ángeles, lo único que podemos hacer es pedirles la documentación una vez que estén en territorio de nosotros.

-Ronnal Isaac Velásquez, con el control de esos animales ambulantes, veo que allí se sembró unas plantitas en el boulevard y esos animales no dejan de andar por esa zona.

-El Alcalde, recogimos 17 animales el otro día, el mecanismo que utilizamos es que si es por primera vez cuando vienen a reclamar nosotros los sacamos hacemos un llamado de atención verbal, por segunda vez ponemos multa, no hayamos que hacer porque es la de nunca acabar con esos animales se mandaron botar unos burros, a gente se molesta e insultan cuando se le agarran los animales, todo mundo argumenta que les abren el falso, estamos claros que tenemos que apretar un poco más.

-Ronnal Isaac Velásquez, si porque a ese boulevard se le invertido y no se le ve nada, me fijo en ese bulevarcito de Cantarranas que bonito lo tienen y aquí tenemos un peladero.

-El Alcalde, allí no son animales, es agua porque en Cantarranas hay agua permanente.

-Ronnal Isaac Velásquez, lo del tema de la Montaña CAPIRO, ya llevamos dos años y no tenemos resultados.

-El Alcalde, nosotros hemos presentado denuncias esperamos, la Fiscalía ya tiene toda la documentación, igual el ICF y allí vamos a aprovechar que nos ofrecieron que la Quebrada de Pueblo Nuevo y la de La Mesa vamos a decretarlas zonas de reserva, estas son instituciones de Gobierno que hay que esperar, nosotros quisiéramos las cosas fueran de inmediato pero ellos tienen su mecanismo, lo importante es que ellos quieren hacer el trabajo, hay voluntad a Josué García de la UMA lo voy a traer para la otra sesión para que de una explicación cómo va el avance de eso.

-Ronnal Isaac Velásquez, ese bultito de arena que esta por la caceta en la carretera yendo para el Pedregal, en la vueltecita del boulevard se debería de quitar.

-El Alcalde, se va a aprovechar la Retro para quitarla

-Yesica Yadira Maradiaga, referente al alumbrado público veo los barrios están a oscuras las pocas lámparas que hay están malas, vi frente a mi casa mire a Lenin.....no sé si es de parte de la Alcaldía lo han mandado a que vaya a revisar las lámparas, si ustedes se ubican desde la esquina de donde Rodolfo Flores hasta la esquina del Colegio es oscuro, oscuro tal vez hayan dos lámparas buenas, por la escuelita da miedo pasar, todos los barrio miro que hay problemas, sé que eso le compete más a la ENEE o Energía Honduras pero al final quien lo hace es la Alcaldía, no sé qué se puede hacer.

-El Alcalde, ahorita andan tres personas trabajando revisando las lámparas, nosotros solo tenemos foto celdas y focos, el pueblo es enorme, pero si estamos viendo como nos ajusta el presupuesto porque tenemos agotado el presupuesto, va venir el Tesorero a dar un informe de eso, lo lógico sería comprar lámparas, porque me dice la Vice Alcaldesa que ya agotamos los focos y foto celdas, estamos haciendo lo que podemos, los muchachos que están trabajando hicieron un recorrido en la noche y marcaron los postes donde no hay focos, cuando ellos terminen nos van a dar un informe para ver qué podemos hacer.

-Ronnal Isaac Velásquez, la vez pasada se quedó que se iba llamar a los hermanos de Pablo Maradiaga, y que acercamiento se ha tenido con esa gente.

-La Secretaria Municipal, se mandó llamar a dos personas una Isidro Maradiaga y un sobrino suyo Erwin Maradiaga, para pedirles información sobre los otros hermanos de Pablo Maradiaga estos no quisieron dar ningún tipo de información, si se consiguió el nombre por medio del Registro de las Personas, pero igual ellos viven en Tegucigalpa y nadie da información sobre sus direcciones, en ese sentido no sé qué hacer porque desconozco la dirección de estas personas y los familiares no quieren colaborar.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



-*Carlos Salgado*, habíamos quedado que a Wendy Rodríguez la íbamos apoyar con 1,500 adobes y que iba ir Milton Zambrano para diseñarla.

-*El Alcalde*, esa muchacha al día siguiente allí estaba, nosotros le dijimos que el papá sabía hacer adobes que tenía hijos de 22 años, le dijimos que les íbamos a llevar la tierra y que ellos hicieran los adobes porque lo que queremos es que ellos colaboren.

-*Lizza Segura*, después se quedó que se le iba traer la tierra para que hicieran los adobes

-*Ronnal Isaac Velásquez*, imagínese si se les da desde adobes y el techo.

-*Tesly Soto*, que eran 1500 adobes pero que se le iba traer la tierra para que los hiciera

-*Carlos Salgado*, estoy de acuerdo que si no hay presupuesto que se le ayude con lo que se pueda.

-*El Alcalde*, les digo por experiencia a la gente hay que enseñarle a trabajar no les demos todo en la boca, no los hagamos dependientes porque la gente no quiere hacer nada, pero también les pido que me den un tiempo porque estoy haciendo una gestión para ver de qué manera se le puede ayudar de otra forma y más rápido, solo que tiene que esperar pero se le va hacer, pero si lo que quiero es que trabajen.

-*Carlos Salgado*, lo otro es que encontré un vecino que vive cerca de donde está el negocio El Tamarindo y dice que los horarios que están establecidos no los respetan que a veces son las tres de la mañana y están con un conjunto del Coyolito, están de acuerdo con el horario establecido pero que no se pasen de esa hora.

-*El Alcalde*, la Policía a esta señora pasa cerrándole a la hora, varias veces a venida a sacar el permiso porque la policía se lo ha quitado a venida a pagar la multa, ella se queja que la Policía no la deja trabajar, le digo que con tal que cumpla con los horarios no hay problema, yo he hablado con German Salgado que es vecino y dice que no tiene queja.

-*Carlos Salgado*, no quería dar nombre pero fue German Salgado quien me dijo eso, no porque me diría a mí eso.

-*Lizza Segura*, el problema de aquí de los negocios es con el sonido y compañeros hablando de eso, la Villa de San Francisco está dentro del corredor Turístico, y cuando un lugar está dentro de un corredor Turístico no se pueden cerrar los negocios a diez de la noche porque en nada estaría, me imagino que más adelante se va tener que cambiar los horarios, porque imagínese que vengan personas de otros lugares, ejemplo el Parapente que es donde viene ahorita más gente, baja alguien de allá y se quiera tomar su cerveza y ya está todo cerrado donde van a ir, incluso los que corren en moto se quedan en la gasolinera porque aquí en el pueblo ya no hayan nada, esas son cuestiones que tenemos que ir visualizando, lo que hay que *hacer aquí es regular los sonidos*.

-*El Alcalde*, estoy de acuerdo con las personas que incumplen horarios y la Policía tiene que saber jugar su papel porque veo que ellos tiene favoritismo, también la forma que entran a los negocios y ponen a las personas en la pared para hacerles un registro imagínense que venga gente de otro lado y los pongan contra la pared para registrarlos, eso lo voy hablar con ellos.

-*Carlos Salgado*, lo otro es que estaba hablando con los del Canal de riego y nunca dan una respuesta, siempre dicen que más mañana primero era que el canal estaba lleno de agua, hoy no tienen nada.

-*El Alcalde*, el problema es económico, he estado pidiendo apoyo pidiéndole una cita al Presidente para que los puede recibir porque ellos están necesitando de quinientos a un millón de lempiras porque como el dinero se utilizó para comprar las tuberías porque va llegar hasta el ocho que queda por el cementerio y eso incurre en dinero, lo otro también es que la otra contra parte de mano de obra iba ser por parte de la junta de regantes, una es que la gente no paga, estuvimos revisando las aportaciones, me reuní con ellos y me mostraron las cuentas de la gente que ha aportado, estamos como con lo de las calles que la gente dice hasta que mire el proyecto aflojo, pero vamos a ver cómo podemos conseguir con el Presidente algo.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

-*Tesly Soto*, saber sobre lo del pozo

-*El Alcalde*, ya pagamos la segunda cuota, nos mandaron un correo que a finales de este mes les traían el generador.

-*El Alcalde*, ahorita va venir Jaime Amaya Tesorero para hacer una ampliación, necesitamos pagar al Abogado para defender a esta gente, le vamos a poner Abogado también a don Pedro Ponce porque no podemos dejar sola a esta gente, porque recuerden que fue una cuestión que se tomó entre la municipalidad, el Patronato y esas son las leyes de este país que a unos beneficia y a otros perjudica, con lo de Tres Valles ya salió la sentencia donde lo bajan a la primer instancia, hay seis meses para contrademandar y un mes para presentar un amparo, vamos a seguir trabajando en eso, no nos vamos a quedar de brazos cruzados esperamos que al final la Ley nos dé la razón a nosotros, nos va ayudar Milson Salgado porque tiene mucha experiencia en eso, esto más que todo es una presión de la Empresa privada, les voy a mandar al whatsapp un comunicado que tiro la empresa privada que está presionado para que las Municipalidades no actuemos contra las Empresas.

Lo otro, es que estamos trabajando en el proyecto de Alcantarillado Nuevo Progreso, el avance va un poco adelante, hemos tenido reuniones con los beneficiarios y están motivados, me dijeron que a raíz de la reunión la gente está yendo a pagar, la gente está tomando conciencia, ver como salimos con esto para el próximo año continuar con la otra parte y si podemos tener el apoyo del Gobierno ni cosa mejor, yo estoy en comunicación con el Vice Ministro.

Lo otro es sobre el horario de marcado de los empleados, ellos a través el reloj marcan entrada y salida, la Auditora está pidiendo cual es el procedimiento que vamos a seguir en caso que un empleado entre tarde, creo que lo lógico es primero llamado de atención verbal, segundo un llamado de atención por escrito, tercero suspensión del salario correspondientes a las horas perdidas, cuarto deducción del tiempo, lo otro suspensión laboral sin goce de sueldo, ella está pidiendo porque ella lleva el control.

-*Lesli Salgado*, pero también tomar en cuenta que hay empleados que los llaman para trabajar fines de semana y ellos vienen, porque por ejemplo en Tres Valles yo siempre llegaba tarde a trabajar pero no tenía horaria para salir y aquí miro empleados que los llaman los sábados, domingos, fechas de feria y allí están ellos

-*El Alcalde*, creo que en este sentido el encargado de Recursos humanos debe de llevar un control de las personas que trabajan fuera de tiempo y que sea recompensado en el momento cuando ellos llegan tarde.

-*Lesli Salgado*, otra cosa tengo entendido yo que todos los empleados al año según el código del trabajo tienen derecho a 18 permisos y acá creo que hay problemas porque la gente quiere ir al doctor parece que hay problema y otra cosa que los permisos que se dan los deducen de vacaciones y eso no debe de ser.

-*El Alcalde*, creo que no es correcto que se deduzcan de vacaciones, pero lo analice y no lo hacen con todos, ya me senté con esta gente y es un error y se les da permiso a unos a otros no.

-*Lizza Segura*, lo que se debería de hacer es que soliciten los permisos por escrito, así el de recursos humanos va poder controlar cuantos permisos lleva, una vez agotado el permiso si se puede sacar a cuenta de vacaciones.

-*El Alcalde*, el problema y hay que reconocer es que no llevamos un control

-*Lesli Salgado*, también la hora de comer es una no media hora.

-*El Alcalde*, la ley dice que son 44 horas que se tiene que trabajar y nosotros no trabajamos los sábados por eso se trabaja hasta las cinco y el lunes solo se trabaja hasta las cuatro.

Lo otro, establecer que empleados no marcan para que estemos claros, Ejemplo los Fontaneros, el de la Ambulancia, el carro de la basura, personal de confianza.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



- Lesli Salgado, personal de Confianza no debe marca, ejemplo el administrador General, jefes de Departamentos en todas las Empresas los jefes de Departamentos no marcan.
- El Alcalde, aquí nos quedamos porque nos quedamos sin nadie que marque, el personal de confianza, por ejemplo Betty (Secretaria Municipal) entra a las nueve pero no tiene hora de salida y a veces trabaja fin de semana, igual Jaime Amaya Tesorero no tiene horario de salida
- Lesli Salgado, yo miro a Rosy y Merary que ellas están en todos los eventos.
- El Alcalde, allí entremos en la compensación con ellos. El Administrador y Vice Alcalde no tienen por qué estar marcando. Eso compañeros, tengo a Walter Medina esperando que él se encarga de las antenas y cableados, ayer encontramos una empresa que está tirando cables, inmediatamente os vino avisar él y hoy lo mandamos a Tegucigalpa para ver cómo estaba la cuestión porque allí va multas y todo a beneficio de la Municipalidad porque esas empresas hacen dinero a costillas de las Alcaldías estaban poniendo unos postes y mandamos al Juez de Justicia a pararlos, Walter Medina fue hacernos esa diligencia para ver qué es lo que procedía.
- Walter Medina, esa es mi área de trabajo en Olancho, soy amigo del Alcalde, también hay que aportar algo al Municipio, cuando vengo del Ingenio decido venirme por el boulevard, miro los de la Empresa TECO que es la empresa que contrata NAVEGA para hacer instalaciones para procesamiento de datos, como esa es mi área de trabajo me pregunto porque estaban trabajando acá, miro que vienen por todo el boulevard ellos tienen que tener un enlace y el enlace que tienen que tener es una torre, como manejo el área técnica en Olancho sé de donde están agarrados estos, llamo al Alcalde y me dice que no sabe nada, me dijo que me fuera a la Alcaldía para que el Juez Municipal los parara, se hizo el procedimiento con el Juez de Justicia Municipal, los pararon, vinieron a la Alcaldía y como yo conozco al Gerente de esa Empresa, cuando me miro me pregunto que si le trabajaba a La Villa de Francisco también, le dije que sí que trabajaba en esta Alcaldía, porque el Alcalde me dio la potestad hay que ver como se rescatan ingresos, si se dejaban trabajar toda la tarde, porque ellos trabajan de noche también, si no se paran la Alcaldía hubiera ignorado eso, ellos salieron desde la torre que esta por el Centro de salud, salieron por toda la calle hasta cruzar por el boulevard ya iban delante de la casa de Rodolfo Flores, iban para la porqueriza, en esas cosas a Janio lo he oxigenado en la parte del Plan de Arbitrios en años anteriores, nosotros en la Alcaldía de Juticalpa estamos con lo del Plan de Arbitrio ahorita, a mí me toca oxigenar el Plan de Arbitrios en la parte técnica sobre lo que manejo que son todas las telecomunicaciones, procesamiento de datos, en el Plan de Arbitrios esta que cuando alguien va usurpar sin permiso se le cobren cuatro salarios mínimos, yo quiero dejarles el mensaje que los Planes de Arbitrios se modifican para mejorarlos no para dejarlos como están, ustedes como cuerpo legal tienen que modificar el Plan de Arbitrios cuando haya una usurpación como la de ayer, ahorita no podemos hacer nada porque allí dice cuatro salarios mínimos, ya que van a modificar el Plan de Arbitrios póngale seis salarios mínimos, allí esta lo de la vez pasada cuando se construyen Reuter, nodulos, antenas de transmisión, antenas de recepción, son cosas que las empresas manejan para trabajar, pero hay un montón de alcaldías que esto lo ignoraran, pero gracias a Dios ayer pudimos parar a esa gente, Tigo y Claro paga impuesto selectivo en el mes de mayo pero NAVEGA que es el que está construyendo para esa granja no está regido en el impuesto selectivo que fue un Decreto que se hizo en el 2012, los del Impuesto selectivo solo CELTEL, SERCON Y Hondutel que solo pagan el 1.8 de sus ingresos brutos y las otras cableras con la misma actividad tiene que estar regidas por el Plan de Arbitrios, con esta que se está instalando ahorita tenemos que medir cuanto es de metros y tienen que establecer dos formas de cobro, que es el que instala y opera, simultáneamente son dos conceptos de tributo, a ellos ahorita tienen que castigarlos con tres conceptos, usurpación, instalación y por la parte operativa, pero ustedes tienen que ver el Plan de Arbitrios que está bien pobre, las debilidades hay que

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

fortalecerlas porque las Empresas piden el Plan de Arbitrios, porque ellos dicen que si está en el Plan de Arbitrios pagan, si no esta no pagan, allí falta que se defina cuanto van a cobrar por metros instalado y por metro operado, no solo hablemos de lo que paso ayer, aquí hay muchas cableras que están instalando fibra y no pagan, les podría dar datos y bajar un poquito de lo que se cobra en Juticalpa, por metro instalado podrían cobrar seis lempiras y por la parte operativa podrían cobrar cuatro lempiras, porque las Empresas que no están regidas en el impuesto selectivo todos los año tienen que estar sujetas al Plan de Arbitrios, por ejemplo esta Empresa que está ahorita, vamos hacer esa medición desde la torre hasta la chanchera, que pueden ser cuatro mil doscientos metros porque se les vio una paleta y la paleta agarra cuatrocientos metros de fibra, están tirando un cable de cuatro hilos, esta Empresa por tarde están el lunes aquí y tienen ustedes ya el lunes estar con el Plan de Arbitrios con esa debilidad que tienen, yo sugiero les cobren seis lempiras por metro lineal en la parte urbana, cuando sea fibra inter urbana de transito sugiero que les cobren diez lempiras, ellos están en la obligación de pagar el espacio aéreo que están utilizando, también tienen que hacer una reoferenciacion de las cableras que están acá porque la cablera está tirando fibra, tienen que medirles hacerles una reingeniería de campo para ver cuantos metros tienen, si ustedes quieren les puedo dar mis servicios me estoy una semana aquí otra en Juticalpa, nos ponemos de acuerdo con el de Catastro.

Esta Empresa de ahorita me preguntaron cuanto tenían que pagar les dije fueran a la Alcandía y se tenían que someter al Plan de Arbitrios, de hecho ya tenían una multa porque usurparon.

-El Alcalde, está bien se cobre seis Lempiras por instalación y cuatro lempiras por Operación en el área Urbana y el área Interurbana diez Lempiras.

La Corporación Municipal del Municipio de La Villa de San Francisco con las Facultades que La Ley de Municipalidades le concede y por Unanimidad Acuerda: Primero: Aprobar el cobro de L. 6,00 por metro lineal por instalación de cable y L. 4,00 por Operar en el área Urbana y L.10, 00 en el área Interurbana. Segundo: Este acuerdo es de cumplimiento inmediato

-El Alcalde, compañeros Walter la vez pasada nos recuperó como sesenta mi lempiras de una antena que se instaló en Pueblo Nuevo, recuperamos pero el ganó también su dinero, pedirte Walter nos hagas ese trabajo y hablamos de precio.

-El Alcalde, informales compañeros que con esto de Valles y Montañas con lo de Turismo ahorita programaron una capacitación para mandar a unas personas a Colombia, me llamaron para que mandara alguna gente, lo que quieren es agroturismo, esto es como una finca que se hacen cabañas y la gente va, hay de todo tipo de animales, yo propuse a la señora de las piedras pero estaba en Estados Unidos, propuse a Nelson Mejía que es el presidente de los Muralistas, me dijeron de invitar al de parapente, pero al final solo califico Nelson Mejía pero a este se le enfermo la hija, la tiene en el seguro, el papa está bien mal el hombre desistió del viaje, los demás se fueron el viernes, no pudimos mandar a nadie de la Villa, pero a mí me toca ir el seis de diciembre al 14 vamos los Alcaldes para ver la experiencia del Turismo de allá, el gobierno tiene un compromiso de reparar la calles, ahorita para navidad estamos queriendo ver si podemos arreglar lo que es el parque, para que podamos atender a la gente con comida, aparte de que nosotros invertimos el Gobierno nos da un fondo.

-Carlos Salgado, nosotros habíamos quedado que el Patronato iba aportar L.150,000.00 por lo del alcantarillado del Barrio Nuevo Progres, nosotros el dinero lo tenemos, tenemos más dinero de lo que el Alcalde sugería, hablábamos con el que el dinero que teníamos que tocar era de los que están en el área del beneficio de ahorita porque no era correcto que el dinero de un sector se utilice en otro sector, ayer tuvimos una reunión, pero lastimosamente no llego toda la gente, pero con la reunión que tuvimos el domingo pasado ha estado pagando la gente, con el proyecto que se está llevando a cabo ahorita recogimos cinco mil lempiras.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



para hoy les mandamos otra nota, esperamos que dentro de lunes y martes este más arriba, igual si el sábado no han cancelado nos vamos a reunir entre lunes y martes para llamarlos otra vez y hacer un compromiso de pago.

-El Alcalde, yo le decía Carlos que la Municipalidad podía mandar una nota en la zona donde se está haciendo el proyecto, haciéndoles hincapié de la importancia de pagar porque de alguna manera se les va cumplir y la Municipalidad tiene compromisos, vamos apoyar al patronato en ese sentido, pero ustedes deberán de depositar los primeros cien mil, porque la Municipalidad tiene estimaciones y hay un proceso, los otros cincuenta los asignan después.

-Carlos Salgado, los cien se pueden depositar entre lunes y martes.

-El Alcalde Ing. Borjas, recuerdan que tenemos algo pendiente con Jaime como el no goza de vacaciones habíamos quedado que les íbamos pagar las vacaciones.

-Se acordó que el Administrador General Oscar Salgado, haga un cálculo de cuanto se le debe de vacaciones al Tesorero Jaime Alejandro Amaya para cumplir con el compromiso de pagarle sus vacaciones.

-La Corporación Municipal con las facultades que la Ley del ramo establece por unanimidad acuerda: Primero, Autorizar al señor Jaime Alejandro Amaya Tesorero Municipal contestar el dictamen emitido por la Unidad de Fortalecimiento Municipal, Unidad de Análisis y Dictamen Financieras Municipales sobre La Rendición De Cuentas GL y del Informe De Avance Físico Y Financiero De Proyectos Y Del Gasto Ejecutado Tercer Trimestre año 2019. Debiéndose tomar en cuenta todas las recomendaciones indicadas en el mismo, comprometiéndose a cumplirlas y tomar las medidas necesarias para reducir el gasto de funcionamiento. Así mismo se acordó realizar Cabildo abierto Educativo el día miércoles 27 de los corrientes a partir de las 10:00 A.M. en la Escuela Miguel Paz Barahona.

-Participación del señor Jaime Amaya Tesorero Municipal nos mandaron un oficio del SAMI que ya el 27 de diciembre tenemos que hacer el cierre de año decirles sobre las ampliaciones que se habían mencionado en reuniones anteriores y no se habían insertado los cuadros.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

AMPLIACIONES

Sistema de Administración Municipal Integrado

VILLA DE SAN FRANCISCO

EJERCICIO:

USUARIO: JAIME.AMAYA

Modificaciones Presupuestarias

Honduras, C.A.

Monedas: Lempiras (L)

Fecha	Descripción Expediente	Cuenta	Moneda
AMPLIACION Expediente: 278 INGRESO			
2/12/2019	Ampliación de aportación recibida por parte de Fundación DONE UN AULA , Construcción de Aula en Jardín de Niños en La colonia	22.3.4.01.01.01 14-012-05	50,000.00
	TOTAL DE INGRESO		50,000.00
2/12/2019	Ampliación de aportación recibida por parte de Fundación DONE UN AULA , Construcción de Aula en Jardín de Niños en La colonia	11 01 014.000 001 47110 14-012-05	50,000.00

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





50,000.00

TOTAL DE EGRESO

441,196.54

22.1.1.02.01.02 11-011-03

Municipalidad Villa de San Francisco H.M.

441,196.54

TOTAL DE INGRESO

94,068.98

11 01 002 001 000 23100 11-011-03

95,814.80

11 01 003 001 000 23100 11-011-03

36,683.70

11 01 009 000 001 47110 11-011-03

65,992.49

11 01 008 000 001 47110 11-011-03

98,591.36

11 01 016 000 001 47110 11-011-03

57,335.21

11 01 013 000 001 47110 11-011-03

441,196.54

TOTAL DE EGRESO

80,000.00

22.3.1.01.01.04 14-227-05

80,000.00

TOTAL DE INGRESO

80,000.00

12 03 003 000 001 47110 14-227-05

Expediente: 276

INGRESO

29/11/2019

Ampliación de Fondos recibidos de parte del gobierno central para PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR MUNICIPAL

EGRESO

29/11/2019

Ampliación de Fondos recibidos de parte del gobierno central para PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR MUNICIPAL

29/11/2019

remodelación de Techo en Aulas (sector Este) Escuela Miguel Paz Barahona
Ampliación de Fondos recibidos de parte del gobierno central para PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR MUNICIPAL

29/11/2019

remodelación de Taller de Hogar. Instituto Polivalente Villa de San Francisco
Ampliación de Fondos recibidos de parte del gobierno central para PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR MUNICIPAL

29/11/2019

Construcción Cercado Perimetral de Jardín de niños 10 de Septiembre
Ampliación de Fondos recibidos de parte del gobierno central para PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR MUNICIPAL

29/11/2019

Construcción de Cerco Perimetral Escuela Altos de la Villa
Ampliación de Fondos recibidos de parte del gobierno central para PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR MUNICIPAL

29/11/2019

Construcción de Cercado Perimetral en Escuela Alvaro Contreras/Aldea La mesa
Ampliación de Fondos recibidos de parte del gobierno central para PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR MUNICIPAL
Construcción de Cerco Perimetral en Jardín de Niños /EL coyotito en el Panjuin

Expediente: 279

INGRESO

2/12/2019

Ampliación de fondos Recibidos como aporte de patronato del B° Nuevo Progreso/Proyecto alcantarillado

EGRESO

2/12/2019



1924



“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657



Municipalidad Villafra de San Francisco F.M.



1924

80,000.00

TOTAL DE EGRESO

571,196.34

TOTAL AMPLIACIONES

Ampliación de fondos Recibidos como aporte de patronato del B° Nuevo Progreso/Proyecto alcantarillado

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Sistema de Administración Municipal Integrado

VILLA DE SAN FRANCISCO

EJERCICIO:

USUARIO: JAIME-AMAYA

Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

TRASLADO ENTRE OBJETOS DEL GASTO

Honduras, C.A.

Moneda:
Lempiras (L)

Fecha	Descripción Expediente	Cuenta	Monto
2/12/2019	TRANSFERENCIA Expediente: 277 DEBITO Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. Tesorería / prendas de vestir	03 00 000 001 000 32310 11-001-01	80,000.00
TOTAL DE EGRESO			80,000.00

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. administración tributaria/viáticos nacionales	03 00 000 003 000 26210 15-013-01	2,000.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. dirección municipal de justicia/viáticos nacionales	04 00 000 001 000 26210 15-013-01	1,000.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. unidad técnica municipal/sueldos básicos	04 00 000 003 000 11100 15-013-01	9,000.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. biblioteca municipal/viáticos nacionales	05 00 000 001 000 26210 15-013-01	1,000.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. oficina de atención a la mujer/sueldos básicos	05 00 000 003 000 11100 15-013-01	18,000.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. oficina de atención a la mujer/decimotercer mes	05 00 000 003 000 11510 15-013-01	1,500.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. servicio de educación/decimotercer mes	05 00 000 006 000 11510 15-013-01	13,500.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. tesorería/jurídicos	03 00 000 001 000 24300 11-001-01	31,400.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. construcción de cercado perimetral de escuela técnica.	11 01 007 000 001 47110 11-001-01	150,000.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. Remodelación de techo en escuela Pompilio ortega/aldea de guarumas	11 01 022 001 000 23100 11-001-01	25,000.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. Alumbrado estadio municipal José María Elvir	12 04 005 000 001 47110 15-013-01	150,000.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. Finalización de pavimentación de calle al cementerio	14 01 002 000 001 47210 11-001-01	155,000.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. construcción de cunetas de desviación de aguas lluvias ,arriba del Boulevard	14 01 003 000 001 47210 11-001-01	125,000.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. construcción de cunetas de desviación de aguas lluvias ,arriba del Boulevard	14 01 003 000 001 47210 15-013-01	125,000.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. acceso a la información/viáticos nacionales	05 00 000 007 000 26210 15-013-01	1,100.00

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





Municipalidad de San Francisco F.M.



1924

872,500.00

TOTAL DE DEBITO

FECHA	DESCRIPCION	CREDITO	DEBITO
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. administración superior/viáticos al exterior	25,000.00	01 00 000 001 000 26220 15-013-
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. tesorería/suministro de energía eléctrica	153,000.00	03 00 000 001 000 21110 11-001-
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. tesorería/gasolina	101,000.00	03 00 000 001 000 35610 11-001-
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. tesorería/mantenimiento y reparación de equipo de oficina y muebles	70,000.00	03 00 000 001 000 23360 11-001-
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. tesorería/servicio de transporte	140,000.00	03 00 000 001 000 25100 11-001-
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. unidad municipal ambiental/viáticos nacionales	250,000.00	04 00 000 002 000 26210 15-013-
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. apoyo al sector educación/ayuda social a personas	156,000.00	11 01 000 001 000 54110 15-013-
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. apoyo al sector educación/ transferencias de capital a instituciones de la administración central	50,000.00	11 01 000 001 000 55110 11-001-
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. actividades artísticas	5,000.00	12 02 000 003 000 54200 11-001-
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. actividades deportivas	25,000.00	12 02 000 004 000 54200 11-001-
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. actividades Religiosas	5,000.00	12 02 000 005 000 54200 11-001-
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. Mantenimiento y reparación de la red del sistema de agua potable.	20,000.00	12 03 001 001 000 23400 11-001-

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. mantenimiento y reparación de líneas eléctricas del municipio y aldeas	12 04 001 001 000 23400 15-013-01	60,000.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. mantenimiento de calles casco urbano	13 01 001 001 000 23400 11-001-01	160,000.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. villa Naviderfa	12 02 000 007 000 54200 11-001-01	40,000.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. tesoreria/jornales	03 00 000 001 000 12200 15-013-01	40,000.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. rastro publico/ jornales	06 00 000 001 000 12200 11-001-01	5,000.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. tesoreria/telefonía celular	03 00 000 001 000 21430 15-013-01	10,000.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. tesoreria/servicio de transporte	03 00 000 001 000 25100 15-013-01	3,000.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. tesoreria/publicidad y propaganda	03 00 000 001 000 25600 15-013-01	40,000.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. mantenimiento de calles casco urbano	13 01 001 001 000 23400 15-013-01	90,000.00
2/12/2019	Transferencia entre Objetos del gasto Correspondiente al mes de Noviembre 2019. Construcción de Graderías En Estadio José María Elvir / Sector Este	12 02 007 000 001 47110 11-001-01	160,000.00

**TOTAL DE
CREDITO**

872,500.00

**TOTAL MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
TRASLADOS ENTRE OBJETOS DEL GASTO**

872,500.00

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



10.- ACUERDOS MUNICIPALES

10- 1: La Corporación Municipal con las facultades que las Ley le confiere ACUERDA: Aprobar las modificaciones presupuestarias por Ampliación por Lps.571,196.54 y modificaciones presupuestarias por transferencias entre objetos del gasto Lps.872,500.00.

10-2: La Corporación Municipal del Municipio de La Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán con las facultades que la Ley del Ramo le confiere y por unanimidad de votos ACORDÓ: dejar sin valor y efecto el acuerdo de Corporación municipal aprobado de fecha cuatro de abril del 2019, Según consta en acta No. 08, en donde se aprobó la veda por tiempo indefinido para que no haya más expansión de área de siembra de caña y otros cultivos extensivamente que hacen uso del río Choluteca para regar a partir de esta fecha se suspende la misma. Segundo: Este acuerdo es de ejecución inmediata. II.- CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo nada más de que tratar se levantó la sesión a las 6: 00 P.M. Firman: Janio Rolando Borjas Alcalde Municipal, Lesli Concepción Salgado Vice Alcaldes, Marco Antonio Maradiaga, Lizza Robertina Segura, Satos Carlos Salgado, Yesica Yadira Ma5radiaga, Tesly Eluvina Soto, Ronnal Isaac Velásquez, Víctor Rafael Salgado, Reina Elizabeth Torres Secretara Municipal.

Es Copia Fiel a su original, extendida en la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, a los 09 días de mes de diciembre del 2019.



Reina Elizabeth Torres Salgado
Secretaria Municipal

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657